MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA n.° 002-2025-MDM/OEC-1 (Primera convocatoria)

1	NÚMERO DE ACTA	1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Manitea, a los dieciocho días del mes de marzo de 2025, en la oficina de la Oficina de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Manitea, a las 10:30 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada n.° 002-2025-MDM/OEC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la **Contratación del Servicio para Reposición de Afirmado en Tramos de Plataforma Deteriorado en el Camino Vecinal No Pavimentado IV (Tramo IV-A; Manitea Baja – Unión Rosales desde 0+000 Km a 4+894 Km; Tramo IV-B; Manitea Alta – Unión Rosales desde 0+000 Km a 4+224 Km; Tramo IV-C: Manitea Alta – Santaniato desde 0+000 Km a 5+514 Km; Tramo IV-D: Vista Alegre – Nueva Zelanda 3+743 Km) a todo costo para la actividad: "Mantenimiento de Vías Urbanas y Rurales en los Caminos Vecinales en el Distrito de Manitea, Provincia La Convención, Departamento Cusco"**, según términos de referencia adjunto, por un valor estimado de **S/. 239,693.30 (Doscientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Tres con 30/100 soles)**, da inicio a la verificación de las ofertas presentadas según orden de prelación, a fin de realizar el desarrollo del procedimiento de selección.

3 SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Órgano Encargado de las Contrataciones:	CPC. JUAN JOSE PRADERA QUISPE	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	FECHA	ESTADO	RUC
1	HUAMAN QUISPE DAVID	07/03/2025	Válido	10250088995
2	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	16/03/2025	Válido	10724997347
3	AYLLU S.R.L.	11/03/2025	Válido	20452448069
4	CROPER S.A.C.	07/03/2025	Válido	20494512531
5	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/03/2025	Válido	20542699435
6	AMERINKA SAC	05/03/2025	Válido	20563896796
7	CONSULTORIA CONSTRUCTORA CONTRATISTAS GENERALES APU CCARHUARASO S.A.C.	13/03/2025	Válido	20564100154
8	GRUPO CORPORATIVO FERPA S.A.C.	10/03/2025	Válido	20574649090
9	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	05/03/2025	Válido	20600074271
10	HS MAQUINARIAS S.A.C.	10/03/2025	Válido	20600245041
11	GORÉ INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/03/2025	Válido	20600764366
12	MRS CONSTRUCTORA CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido	20601350506
13	INVERSIONES PACTO C&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PACTO C&M S.A.C.	06/03/2025	Válido	20603302223
14	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	14/03/2025	Válido	20603425104
15	PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/03/2025	Válido	20604171076
16	JEEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	13/03/2025	Válido	20604961263
17	TERRAING HUAMAN E.I.R.L.	08/03/2025	Válido	20605884092
18	CONSTRUCTORA ROMCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/03/2025	Válido	20609042720
19	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	12/03/2025	Válido	20609528941
20	TIENDAFIABLE S.A.C.	11/03/2025	Válido	20609659093
21	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	06/03/2025	Válido	20610922555
22	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido	20612321672
23	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	13/03/2025	Válido	20612573621

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	CONSORCIO UNION ROSALES, conformado por las Empresas (Terraing Huaman EIRL con RUC: 20605884092 y HS MAQUINARIAS SAC con RUC N° 20600245041)	07/03/2025	20:29:20	Valido

6 Acto seguido, se procede con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento previstos en las bases.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA V° B° UNIDAD DE ABASTECIMIENTO ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL LA CONVENCIÓN - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA n.° 002-2025-MDM/OEC-1 (Primera convocatoria)

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	**CONSORCIO UNION ROSALES, conformado por las Empresas (Terraing Huaman EIRL con RUC: 20605884092 y HS MAQUINARIAS SAC con RUC N° 20600245041)**	El postor presenta el ANEXO 06, Precio de la Oferta bajo el Sistema de Contratacion PRECIOS UNITARIOS, sin embargo el presente procediemiento de seleccion fue convocado de acuerdo al Sistema de Contratacion SUMA ALZADA, de acuerdo al numeral 1.5 del Capitulo I de las Bases Integradas, por lo que no se admite la propuesta de dicho postor.

8 BASE LEGAL

Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "**El procedimiento queda desierto cuando** no se recibieron ofertas o cuando **no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta **Inversa** Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas."

9 DECISIÓN

El órgano a cargo de procedimiento de selección, siendo las 12:00 **horas del** día dieciocho de marzo de 2025, da por aprobado los resultados y la decisión descritos en el acta. Por lo tanto, **se DECLARA DESIERTO el** procedimiento de selección de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION CUSCO

CPC. JUAN JOSE PRADERA QUISPE
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

CPC. JUAN JOSE PRADERA QUISPE

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES